

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 1459** *Acuerdo de 17 de enero de 2012, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que queda a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, la Magistrada doña María del Sagrario Herrero Enguita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 17 de enero de 2012, ha acordado que la Magistrada doña María del Sagrario Herrero Enguita quede a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, desde la fecha de reincorporación de doña María Isabel Durantez Gil, a la plaza reservada, prestando sus servicios en los puestos que determine la Sala de Gobierno y ocupando vacante que se produzca en los Juzgados del mismo orden jurisdiccional de la misma localidad.

Madrid, 17 de enero de 2012.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.